



**Ayuntamiento
de Fuengirola**
Secretaría General

Expediente:7/2021/JGL
Fecha Resolución: 07/04/2021
Número de Resolución: 3610/2021



NOTIFICACIÓN

Orden del día, acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa Presidenta, para la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** el día **9 de abril** del año **2021**, a las **9:00 horas**.

Si por cualquier causa no se celebre esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

ASUNTOS	
1	Conocimiento y aprobación, si procede de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local, en las siguientes fechas: 26 de marzo de 2021 (ordinaria)
2	ASUNTOS DEL AREA I – RÉGIMEN INTERIOR
2.1	Aprobar fraccionamientos de deudas de tributos
2.2	Aprobar la corrección de error material en acuerdo de Junta de Gobierno Local de 15/01/21 sobre importe del canon de la instalación y explotación de 5 parcelas de hidropedales
2.3	Convalidar la omisión de la función interventora de facturas
2.4	Aprobar el pago a la Asociación de Comerciantes de Mercacentro, de las cuotas de comunidad correspondiente al 1º trimestre 2021
3	ASUNTOS DEL ÁREA II- INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO
3.1	Aprobar la certificación nº 3 y final de obras de remodelación integral de la calle Marcial Lalanda (expdte: 028/2020-CONTR.)
3.2	Aprobar devoluciones de garantías definitivas
3.3	Aprobar la liquidación del canon del ejercicio 2020, correspondiente a los concesionarios de chiringuitos, parcelas de hamacas, zonas de espetos y kioscos situados en el dominio público marítimo-terrestre
3.4	Aprobar la prórroga del contrato para el otorgamiento de dos autorizaciones o licencias para la explotación temporal de la actividad de paddle-surf en las playas de Fuengirola (expdte: 011/2019-CONTR.)
4	ASUNTOS DEL ÁREA III- BIENESTAR SOCIAL
4.1	Aprobar la solicitud de subvención a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, para el mantenimiento del





Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General

	Centro Municipal de Información a la Mujer, así como el compromiso de aportación municipal del 50%
4.2	Convalidar la omisión de la función interventora y reconocer el pago de las ayudas económicas a los participantes del programa POEFE
5	Asuntos de urgencia
6	Asuntos de la Presidencia
7	Ruegos y preguntas

Por Secretaría General se cursará a los miembros de la Junta la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

Fuengirola, 7 de abril de 2021

